

los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Basauri, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Iñigo Zavala.—30.211.

BULL INVEST, S. A., SICAV

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Conde de Aranda 24, en Madrid, el día 19 de Junio de 2008, a las dieciséis horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación y/o nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Emilio Soroa Eguiraun.—29.587.

BURSÁTIL 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bursátil 2000 Sicav, Sociedad Anónima y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2008, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificación en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Nombramiento, cese o reelección de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del informe del auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, RBC Dexia Investor Services Activos Sociedad Anónima, por poder, Rafael Carrasco Caballero.—30.186.

BÓVEDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Boveda Sociedad Anónima, acordó en su sesión de 8 de mayo de 2008, convocar Junta general ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, jueves, a las once horas y treinta minutos, en las dependencias sitas en la Calle Rodríguez Arias, número 16- 1.º izquierda, de Bilbao, o para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria, el día siguiente, viernes 20 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales referente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo y de acuerdo a lo contemplado en el artículo 144 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 8 de mayo de 2008.—Firmado, Cartera Orozco Sociedad Limitada, en su representación Alicia Acha Goti. Presidente del Consejo de Administración.—30.935.

C.M. GESTÉCNICA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de manera inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente. Rogelio Caldeiro Reguera.—30.105.

CABLESUR COMUNICACIONES, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca la celebración de Junta general ordinaria de la entidad Cablesur Comunicaciones Sociedad Anónima, en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las 12:00 horas en el domicilio social, sito en la calle San Antón, 72, de la ciudad de Granada, y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de Resultados del mismo Ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

La documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general está a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Granada, 8 de mayo de 2008.—El Administrador, Manuel Berlanga López.—29.447.

CAFÉ RESTAURANTE EASO, S. L.

(Sociedad cedente)

NOGALES DEL ARALAR, S. L.

(Sociedad cesionaria)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios de la entidad Café Restaurante Easo, Sociedad Limitada, domiciliada en Málaga, calle Armeral de la Mota, 12, centro comercial Málaga Plaza, celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2007, se acordó la cesión global de sus Activos y Pasivos a favor de su socio Nogales del Aralar, Sociedad Limitada, domiciliada en Málaga, calle Pirandello, número 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tienen derecho los acreedores de la entidad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo y a oponerse a la cesión, en los términos previstos en el mencionado artículo en el plazo de un mes.

Málaga, 31 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Tomás Echeverría Pérez del Pulgar.—30.058.